

M. L. p^o

Señor al Excmo. Sr. D. Juan

Se expidieron las pa-
puletas en la calle de En-
p^o la de D. Juan de S. con el debido respecto expone: Que tiene dos
hijos llamados el mayor Antonio de edad de 10.
años, y el menor Carlo de 6 años; y hallándose fal-
to de recursos no puede proporcionarles la educación
q. desea, y contando q. era Esta Corporación la pro-
porcionara a ciertos numero de niños pobres en lo di-
ferente establecimiento de esta Capital a U. S. rendida.

Suplica: tenga a bien conceder a sus dos hijos citados la gra-
cia de q. puedan acudir a recibir su instrucción a
la Escuela q. tenga a bien asignarles. En lo q. se expone
congruis de la materia jurisdicción de U. S. a quin
que. D. m. al.

Valencia y Abril 4 de 1861.

Tomás García



13 Mayo 1861

Este interesado es pobre =

José María
vrij

M. L. p^o Componentes la Comisión de Educación de la Sociedad Económica
de Amigos del País.

lencia dos de Marzo de mil ocho-
cientos sesenta y uno.

Inagun Blanco

S. Bartolome de Salazar 2 de Marzo 1861

El apurado Sr. Inagun Blanco y Belto y
Livia su hija son mi felicitacion por su
de solemnidad

Manuel Doria y Mestre

Doria



Ha est. Sr. Bartolome de Salazar 2 de Marzo 1861

Domingo Pedraza y

Cuba

Comte Sup. de en este Dist.
Nat. 2 de Julio 1861

El tío.



Domingo Pedraza

Sr. Presidente de la Comision de Educacion de
la Sociedad de Amigos del País.

Don Antonio M^o Casero Ballester Beneficiario
de la Parroquia de la Santa Cruz de esta Ciudad
de Valencia y Archivero de la misma

Certifico que en el libro de Bautismos
numero treinta y tres que principia en mil
ochocientos treinta y nueve y finitima en
mil ochocientos cuarenta y nueve al folio
cuatrocientos diez y seis se halla la par-
tida que sigue

En la Parroquia Iglesia de la Santa
Cruz de la Ciudad de Valencia
a los catorce dias del mes de Julio año
mil ochocientos cuarenta y nueve. Yo el
inferiorado Economo de la misma ban-
tice solemnemente a una niña que na-
cio a las cinco horas y media de la tar-
de del día anterior hija legitima y na-
tural de Don Joaquin Plasco natu-
ral del Prad y de Dona Josefa Proda-
go natural de Valencia, casados en

San Bartolomé _____ y vecinos de Santa
Cruz. Amigos Pa _____ terminos: Don Joaquin
Blasco natural de Tativa y Dña Salva-
dora Bello natural de Valencia: Ma-
terminos, Don Juan Bautista Rodrigo, y
Dña Salvadora Poiré, ambos naturales de
Valencia: Nombres de la niña Luisa Ma-
cista, Maria del Pilar, y Cayetana; Pa-
drinos, Don Cayetano Blasco, y Dña Ma-
ria del Pilar Amadorris, a quienes, ordena-
te el parentesco equitativo, y obligación de
enseñarle la Doctrina Cristiana - De
que Certifico - Pascual Batolo, Economo -
Y para que conste lo firmo y sello
con el de esta Parroquia a tres de
Marzo, año del sello.

Antonio M. Cervero

Paseño Arch.



Esta en la custodia de la M^{te} V^{ca} con papadito
despedida por Freyre.

M^{te} Blas Bug, mariposo de la parroquia de
S. Martín, y Ramona Hunter, solicitan de la
sociedad la admisión de su hija en la labor:
su nombre Santa Bug, de edad de cinco años
y medio, á la cual no le podemos proporcionar
las instrucciones que le son necesarias por carecer
de recursos para ello: por tanto rogamos enca-
mendamente á la sociedad se sirva admitirla, á
lo que le quedaran sumamente agradecidos sus
padres,

Ramona Hunter, y Blas Bug,

Valencia y Enero 18 de 1861.

Si posible fuera de que pudiese concurrir al establecimien-
to de la calle de corraeros caso de ser admitida, sería
infinito nuestro agradecimiento.

Santos Juanes de Val.^a 19. Suero 1861.

= Josefa Buch y Fuster hija legítima de
Blas y de Ramona fue bautizada en
esta de Santos Juanes en treinta y uno de
Mayo mil ochocientos cincuenta y cinco.



D. Antonio Martinier
Arch. G.



N.º 9

M. J. J.

Salvador Mustieles y Peris vecino de esta Ciudad
habitante de la Calle de S.^{ta} Rula N.º 21. Oficial de
Pagadero replica en la admisión a su hijo Antonio Mustieles en la

Academia de la Real Escuela vulgar de la Comparsa, que a gratuidad, pues el supli-
co al de Papeo el ante carece de recursos para poderle darle a su hijo
18 de octubre 1860 una educación cual requiere a sus deseos pues dicho
~~Orden~~ su hijo tiene ya cerca de seis años.

Por lo tanto a V. S. ^{replica} se sirva admitirlo en
dicha escuela favor que espera de su buen corazón

Valencia a 4 de Diciembre de 1860

Salvador Mustieles

Ant. Mustieles y Villanueva fue bautizado en S. Salvador
a las 26 de Diciembre del año 1854. Es hijo de Salvador y de
y de Genara Villanueva

Valencia 5 de Diciembre 1860

El Actuario

Vicente Albirana

M. J. J.



El Gobernador que promueve la presente
instancia es persona de buena antecedentes
por cuyo concepto lo remito a V. E. a la gra-
cia que solicite -



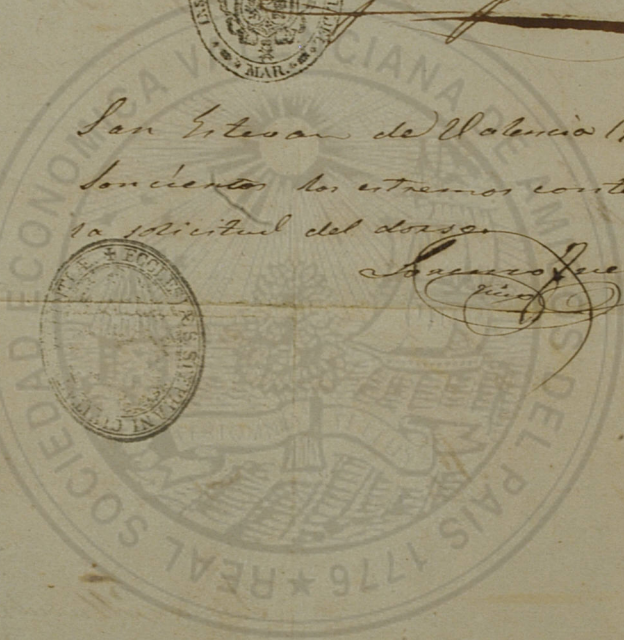
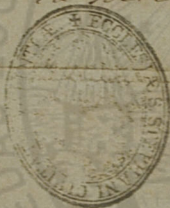
Val. 19 de Marzo 1861 -

Melechor Ferrand

San Esteban de Valencia 19. Marzo 1861.

Señores los entremos contenidos en
la solicitud del dorseo.

Señores señores,
V. E.





A China of
Los Los

Se ha notado la peticion

M. G. P.

San Estevan
de Valencia
19. Abril 1860

La esponente
es mi felicidad
y el amor los est
mos que alega
en tu rescate

Elviano
Lorenzo Perley

Archivo de S. Mar-
tin de Valencia 8 de
Enero de 1861.

Leandro Alepus y
Cordero hijo de Lea-
dro y de Pascuala na-
cio en 22 de Marzo
de 1854.

Mr. Bellver
Bath

Paralelo Codónes viuda, vecina de esta Ciudad
habitante Calle del Rey 1.^a Pdo. 167.^a No. 6 primer
pero al U.S. abiertamente expone: Que a consecuencia
de fallecimientos de su difunto esposo ha que-
dado la expositora en el mayor abandono con tres
hijos menores de seis años a los que no pueda
proporcionarles la correspondiente instrucción por
falta de recursos y teniendo entendido los buenos
vecinos que representan a la infancia en la Co-
muna gratuita de la Parroquia de S. Eusebio un-

Arquivo A. S. Mon. ya admissão dependa d. A. S. e na ausência aac-
tuar a Valência & co
Jure de 1861. Curro a He provincial municipal, para que

Leandro Alvariz y
Cordero hijo de Leandro querido hijo Leandro Alvariz le edad de mi-
dos qd Pascuala na-
cio en 22 d. Marzo años y Ricardo Alvariz le unos años puedan
de 1854.
Sr. Bellver en dicho Establecimiento gratuito pueden ser
D. B. P. la instrucción moral y religiosa proporcional

de a su edad, puesto que su dignidad no
pueda comprometerse por otros medios.

Represa a V. S. rendidamente se sigue adu...

En la escuela gratuita de esta Parroquia
a sus muchachos hijos Leandro y Ricardo
Alvarez y Codoner a los fines indicados. Asi
lo expresa de la acudida Comidad del V.
cuya oída que el Cito m. l. Valencia
19, Abril de 1860

Parroquia Codoner de
Archivo de San Juan de Valencia
8 Enero 1860.

Ricardo Alvarez y Codoner: hijo de Leandro y
de Casimira: nació el día diez y nueve de Febre-
ro de 1836, de que testifico.



1860
Loreto P. P. P.
P. P. P.

M. L. S. Presidente de la Junta de Instrucción de la Parroquia
de San Juan de esta Ciudad

P. Martinena.

A Piedra

tiene ya la papelote es-
tando el Pablo y re-
sultó en la misma tarde de la
luna el entogio.

Señor del 21. fbro/61.

Pablo Santanderus y Cuente vecino de esta cap.
de estos Camos, Oficio de Jornalero Navitonto
en la Calle del Gallo n.º 698 P.º 4.º. Suplico p.º
ala Sociedad Economica de Amigos del Pais
de Valencia, que, encontrandome concurso de hijos
y no teniendo recursos para educarlos en las
Escuelas que exigen el pago, Suplico ala dicha
Sociedad se digne admitir en algunas de sus
Escuelas a mis hijos Pablo Santanderus y Carlos
y a Eulogio Santanderus y Carlos, el primero de
diez años y el segundo de cinco. y como que en la actualidad
no halla vacante p.º los dos hijos ala sociedad q.º lo tengo p.º
para cuando lo crea oportuno.

Valencia 15 de Setie de 1861

Pablo Santanderus

Resulta de la fee de Bautismo q.º se ha
devuelto al interesado que se hijos Pablo y Eul-
gio nacieron el primero en 18 de Abril de 1851 y
el segundo en 22 de Marzo de 1853 = Valencia
22 de Mayo = El Sr. a la Comision = D.º P.º

Señor Santandreu y Licente vecino de esta Ca-
pital de Oficio Santa formalero habitante en la
Calle del Gallo n.º 6 y 8 P.º 4.º Solicita de la
Sociedad Economica de Amigos del Pais de Va-
lencia, le admitta al gozar de sus hijos en
las Escuelas que la misma Cortes, por no poder
satisfacer el pago en las Escuelas que lo exigen.
y por lo tanto Supp.º al C.º. Como Pres.º de Vi-
gilancia publica del Cuartel que masito se sirba
informar acerca de mi conducta, y pobreza, por
regirlo así la dicha Sociedad S.

Valencia 11 de Febrero de 1868

Señor Santandreu

Y como cuanto supone el Valencia de
en el escrito anterior respecto a no poder
cortear la educacion de sus hijos por
ser formalero y tener buena conducta

Valencia 13 Feb.º 1868
Melchor Jimenez



Hablo Santandreu y Vicente beuino se esta Ca-
pital de Oficio Satre Jomaleu habitante en la Calle
del Gallo n.º 6 y 7 V.º 1.º Solicita que la Sociedad
Economica de Amigos del Pais de Valencia le
admita al quora de sus hijos en las Escuelas q.
la misma Cortea, por no poder satisfacer el pago
en las Escuelas que lo exigen; y por lo tanto,
Suplico á V. como Vicario de la Parroquia de S.º Jo-
mas de Esta Capital scriba informar de mi
Conducta Moral Meliflora como de mi pobreza;
por Exigirlo así la dicha Sociedad. de Valencia
á 11 de febrero de 1865

Paroqu. de Sta. Coma de
Val. de João de Bôl-
Is mis felizes y pobres
Vicente Ferraz
vico.

Señor.

Señor del 23 Marzo/61.

Mmo. Sr.

Señor del 30 M^{to}/61.

Espidase la papileta
para la de N. i. Sebastian
Piedraf

Pat de la C.

Laut. Erbes

pto en N.

Francisco Garcia y Cuevas, vecino de esta ciudad
habitante en la calle de la Victoria n.º 13
cuarto 3.º a V. L. con el respeto debido Expono. Que

de su actual matrimonio con Juquina Bastida
y Baty tienen un hijo llamado José Maria que

esta ya en la edad competente para recibir la ins-
trucción de primeras letras por la deplorable situación

del epresente se constituya en estado de pobre de solemnidad por lo que se ve imposibilitado de dar a su

hijo la instrucción debida para sabiendo que en

esta Sociedad tiene en sus escuelas un numero

dado de niños pobres, debe a su filantropia y

supplicar a V. L. que previos los informes del caso se sirva

recordar que el epresente su hijo sea admitido

en una de estas escuelas y será gracia a la

que quedara siempre reconocida esta pobre fami-

lia por el hecho de que Dios quite a V. m. d. S. Valencia

21 Marzo de 1861.

Santa Cruz de 1.º de 22.º
meso 1861.

me cuenta lo contem re

quantes entamos ser exp. por

esta sociedad por el hecho de que

este caso se resuelve por

la enmienda de la ley.



Enual. Baty
P. Carro

Francisco Garcia

Presidente y Senas' Senos de la Comision de Educacion de la
Real Sociedad Economica de Valencia

Val.^a y Marzo 22/861

Conforme con el informe
del Sr. Vicario de la Parnegia
el Jue. p.^o



Manasio Obie
[Signature]

Parnegia de Sta. Cruz

Jose Maria Garcia hijo de Juan y
de Juana Antea nació el día quince
de Agosto del año mil ochocientos cin-
uenta y cuatro.

Valencia 20 Mayo 1861



Jose Solida
[Signature]

Señor del B. Maras 14.

Señor. Presidente de la Sociedad de
Amigos del País

M. Y. P.

D.^o Fernando C. Garcia vecino de esta
Sección y residente en la calle de D.^o Fer
lo papeleto nando N.^o 38 a D. I. expone.

16 Abril Que habien
1861 do sabido por el profesor de instruc
ción primaria D.^o Sebastian Pis
dra se haya vacante en su es
tablecimiento una de las plazas
gratuitas de que dispone la So
ciedad que M. Y. P. tan dignamente
preside y deseando el exposante
colocar en ella a su sobrino Fer
nando Garcia y Pascual hijo legí
timo de Eduardo y Antonia Pascual
nacido en Moralla el día 8 de No
viembre de 1850 y huérfano de Pa
dre muerto en la gloriosa Cam
paña de Africa

A. D. I. suplica se digna concederle
esa plaza en dicho establecimien
to; gracia que espera de la

filantropia y buenos sentimientos
de el S.

Dios guarde á V. S. muchos
años — Valencia 12 y Abril 1865

15 Abril 1865 Fernando C. Garcia

Este interesado es pobre —

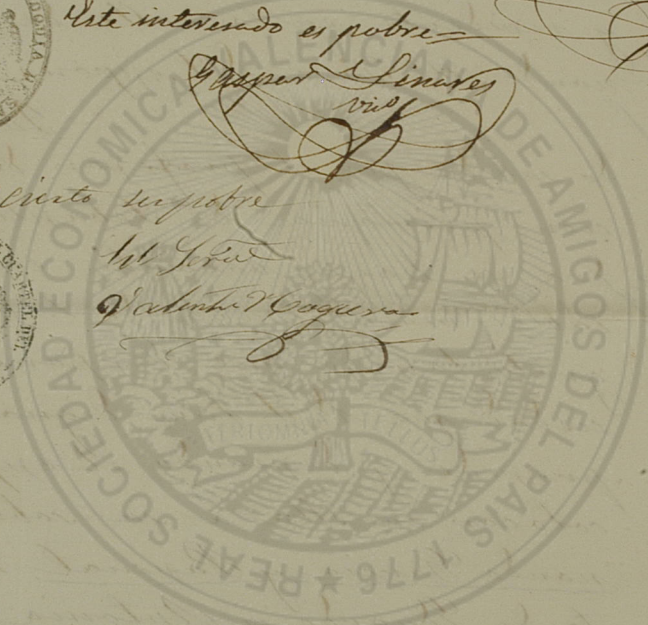
Manuel Lineros
vill
[Signature]

Escrito en pobre

14. J. J. J.

Valencia 12 y Abril 1865

[Signature]



Lancaster, de Lima

acta del 27 febrero/61.

Piedra
Este es de la papelera

Francisco Tomas, de esta ciudad, de ofi-
cio zapatero casado con Gabriela Pariente
que habita en la Calle del Cubatigo de San-
to Tomas p. t. con el debido respeto Exponer
Que no poseyendo bienes de fortuna y no subsistiendo
su subsistencia al escaso jornal que le pro-
porciona en dicho oficio con el que le es im-
posible costear los gastos de su hijo ^{educacion} Enrique
de edad de siete años. Por ello

Suplica a V. t. se sirva disponer se admita al
indicado su hijo en una de las escuelas de
la Sociedad Económica de Amigos del Pais y
sea merced que no pueda conseguir de otros
filantropos sentimientos.

Valencia quince febrero de mil ochocientos
los sesenta y uno.

El exponente es de buena conducta y cuenta
dice en la presente solicitud, parece ser cierto
según los informes que tengo. Sta. Catalina
de Valencia 20 de febrero de 1861. Rafael V. S. S. S.

Gran^o Tomas y
Beltrán

M. Y. I. Presidente de la Sección de Instrucción, p. t.
ria de la Sociedad de Amigos del Pais.

Val: a y Jtmo 20. / 861.

Conforme al informe del
Párroco de la Párrquia
el Jmro.
P.D.

Victorino Ros



Certifico que de la Real Real Academia
del interesado Enrique Poma y Parakep
que ha visto resulta haber sido bautizado
en la Iglesia parroquial de San Juan de
Paua en Barcelona el diez y ocho de Jun
de mil ochocientos cincuenta y cuatro

Manuel Ortiz

Jrro de la Capilla

Lo recomiendo a su amigo Oñer - el ex. Sr.

Pueyo

J. G. Vicente Pueyo

Mi apreciado amigo y compañero: Recomiendo
a V. a. Paul. Tomas, autor de la presente.
Desea la colocacion de un hijo suyo
en una de las escuelas de la sociedad
de amigos del pais.

Espero que con su bondad pas
verbal atendera a mi recomendado
puesto q. V. me ha conplacido en otros
casos semejantes.

De V. siempre afmo amigo

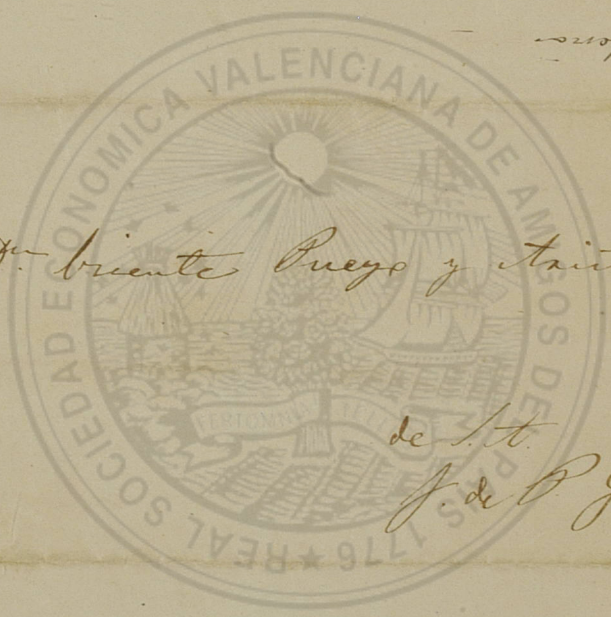
Paul. S. de P. G. y m.

Hoy 16 Enero/61

M. A. K. 1876

L. D. Vicente Pueyo y Añino

*de l. t.
J. de P. G.*



Caballeros no se bajo
Se expidió la papellista en 20 fols.



M. J. S.

Archivos de S. M.
van de P. 23 de
F. 1861.

Al Viro que repre-
sa esta S. M. en
el día quince de
Mayo, de mil ochocientos
y sesenta y uno.

P. J. S. S. S.

Blas Camilleri, vecino de esta Ciudad, con-
ceder de paradas a S. M. con todo el respeto expone:
Que careciendo de muchos recursos para poder
dar una debida educacion a su hijo Francisco de
Pablo Alfonso, y concurrido como es de todos el pater-
nal cuidado y la merceda educacion que reciben los
alumnos de las escuelas que estan bajo la inspec-
cion de una noble Escuela, que tan dignamente
preside S. M. siendo a que el hijo del Excmo.
tenga la idea para poder ingresar en una de ellas.
Por tanto

Suplica a S. M. se digna concederle la citada pater-
nal y solo seria un nuevo título mas a la gratitud del que dice, que
no cesa de regar a Dios debido por muchos años
una vida tan preciosa y tan necesaria como es para el
desvalido. Travia que no duda alcanzar de la rectitud
de S. M. Valencia 12 de Febrero de 1861.

Blas Camilleri

M. J. S. Presidente de la Sociedad de Amigos del País



Parroquial de N. Ho.

Donos de Val. a 19 Febro de

1866. Por m. i. p. p. y

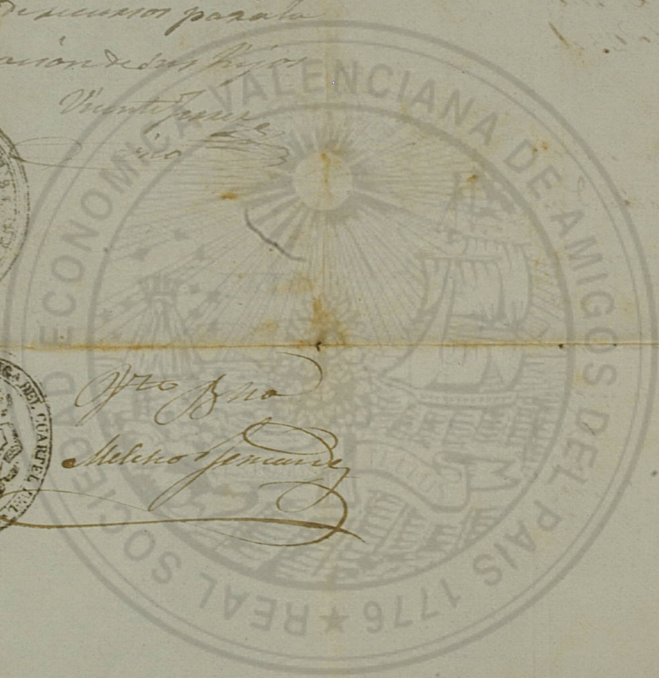
patto de sucesion para la

educacion de los hijos

Viente y nueve



Pro p. no
Melino p. no



Exmo. Sr.

Amón del Sr. Lorenzo Gomer, maestro Zapatero, calle del Mar
de junio 16.º a V. E. con el respeto debido expono. Que

se expidió la ^{teniendo ocho hijos todos de infantil edad}
papeleta p.^{ra} la ^{entre ellos, una de 12 años llamada ^{Maria} ~~trina~~}
de D. J. Bermea ^{la cual fue admitida por esa Il.^{ta}. Sociedad}
el día 20 — en la Enseñanza de D.^a Joaquina Bermea,
en la clase de gratuita, y hallándose en

disposición de aprender el oficio de modista,
Suplica a V. E. tenga a bien admitir en la mis-
ma enseñanza y clase a su otra hija lla-
mada Elena, de seis años de edad. Gra-
cia que espera merecer de la justificada
rectitud de V. E. Valencia y Mayo 20 de 1861

De mano propia
Lorenzo Gomer

Exmo. Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La niña expresada en este memorial nació
el día cuatro de Julio, del año mil ochocien-
tos cincuenta y cinco, según consta del
Libro de Bautismos de esta Iglesia).

Archivo de S. Estevan del Mayo 1864.



Vicente García Ríos.
Arch.

